

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 22 DE
JUNIO DE 2009**

ALCALDESA-PRESIDENTA

Excma. Sra. D^a Pilar Barreiro Álvarez
(Partido Popular).

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

Iltmo. Sr. D. Agustín Guillén
Marco
Iltmo. Sr. D. José Vicente Angel
Albaladejo Andreu
D. José Cabezos Navarro
D^a María del Rosario Montero
Rodríguez
D. Joaquín Segado Martínez
D. Alonso Gómez López
D^a M^a Josefa Roca Gutiérrez
D. Nicolás Ángel Bernal
D. Javier Hilario Herrero Padrón
D. Antonio Calderón Rodríguez
D^a Florentina García Vargas
D^a Dolores García Nieto
D^a Josefa Maroto Gómez
D. Isaías Camarzana Blaya
D^a Ruth María Collado González

En Cartagena, siendo las diez horas del día veintidós de junio de dos mil nueve, se reúnen en el Edificio del Palacio Consistorial, sito en la Plaza Ayuntamiento, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Pilar Barreiro Álvarez, y con la asistencia de la Secretaria General del Pleno, D^a María Inés Castillo Monreal, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**PARTIDO SOCIALISTA
OBRERO ESPAÑOL**

D. Francisco Martínez Muñoz
D^a Ana Belén Castejón
Hernández

D. Angel Rafael Martínez
Lorente

D. Juan Luis Martínez
Madrid

D^a Caridad Rives Arcayna

D. Pedro Trujillo Hernández

D. José Manuel Torres Paisal

D^a Carmen Martínez
Martínez

D. Francisco José Díaz
Torrecillas

**PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO**

D. Luis Carlos García Conesa

D. Antonio Mínguez Rubio

**INTERVENTOR GENERAL
ACCTAL**

D. Juan Angel Ferrer Martínez

**SECRETARIA GENERAL
DEL PLENO**

D^a M^a Inés Castillo Monreal

ORDEN DEL DÍA

1º. Dación de cuenta de Decreto de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta delegando en la Concejala D^a Ruth María Collado González las materias de Juventud y Empleo.

2º. Propuesta de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta sobre adscripción de D. Javier Hilario Herrero Padrón a la Comisión Informativa de Hacienda e Interior.

3º. Propuesta de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta sobre nombramiento de representantes de la Corporación en los órganos colegiados, organismos y empresas en que deba estar representada.

4º. Propuesta de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta sobre cese en su cargo de Consejera de la Sociedad Municipal Casco Antiguo de Cartagena S.A. y nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

5º. Propuesta de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta sobre cese en su cargo de Consejera de la Sociedad Municipal “Televisión Digital Local de Cartagena S.A.” y nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

1º. DACIÓN DE CUENTA DE DECRETO DE LA EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DELEGANDO EN LA CONCEJALA D^a RUTH MARÍA COLLADO GONZÁLEZ LAS MATERIAS DE JUVENTUD Y EMPLEO.

“DECRETO.- En Cartagena, a 21 de mayo de dos mil nueve.

La renuncia de un Concejel del Grupo Municipal Popular hizo necesario la reordenación de la estructura de las Áreas de Gobierno, lo que se llevó a efecto por resolución de veintisiete de marzo pasado, necesidad que aparece

de nuevo con la toma de posesión por Doña Ruth María Collado González de su cargo de Concejal, con la finalidad de hacerle partícipe de la responsabilidad del Gobierno del Ayuntamiento, y a este efecto ,

DISPONGO

PRIMERO. Modificar el apartado sexto de mi resolución de 27 de marzo de 2009, relativo al Área de Seguridad Ciudadana, Vía Pública, Turismo, Comercio, Juventud y Empleo mediante la adición de un tercer apartado, que es como sigue:

3º. Bajo la superior dirección del Concejal Delegado del Área actuará la Concejal Delegada de Juventud y Empleo, Doña Ruth María Collado González, con las funciones que aquel le asigne de entre las relacionadas en el artículo 22 del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Cartagena, en relación con las materias que dan nombre a su Delegación.

SEGUNDO.- Doña Ruth María Collado González desempeñará este cargo en régimen de dedicación exclusiva.

TERCERO.- La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su firma, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Así lo manda y firma la Excma. Sra. D^a Pilar Barreiro Álvarez, Alcaldesa Presidenta de este Excmo. Ayuntamiento, ante mí, el Director de la Oficina del Gobierno Municipal, que certifico.”

La Excma. Corporación Municipal queda enterada.

2º. PROPUESTA DE LA EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA SOBRE ADSCRIPCIÓN DE D. JAVIER HILARIO HERRERO PADRÓN A LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA E INTERIOR.

Tomada cuenta por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de la renuncia formulada por Don Enrique Pérez Abellán al cargo de Concejal de esta Corporación, se hace preciso proceder a su sustitución en la Comisión Informativa de Hacienda e Interior de la que aquél formaba parte en calidad de Vicepresidente, por lo que al Excmo. Ayuntamiento Pleno, elevo la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

Primero.- De acuerdo con la propuesta del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, adscribir a la Comisión Informativa de Hacienda e Interior al Señor Concejal D. Javier Hilario Herrero Padrón, que desempeñará la Vicepresidencia de la misma

No obstante, el Excmo. Ayuntamiento Pleno resolverá como estime procedente.= Cartagena, a 15 de junio de 2009.= LA ALCALDESA.= Firmado, Pilar Barreiro Álvarez, rubricado.”

Sometida a votación la propuesta el Excmo. Ayuntamiento acuerda aprobarla por DIECISÉIS VOTOS A FAVOR (Grupo Popular) y ONCE ABSTENCIONES (Grupos Socialista y Movimiento Ciudadano)

3º. PROPUESTA DE LA EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA SOBRE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS, ORGANISMOS Y EMPRESAS EN QUE DEBA ESTAR REPRESENTADA.

En la sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintinueve de junio de dos mil siete se procedió al nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados, organismos y empresas con participación municipal. Como consecuencia de las sustituciones de Concejales y cambios operados en los Grupos Políticos, este acuerdo ha sido objeto de dos modificaciones posteriores, a las que por las mismas razones me veo en la obligación de proponer se añada una tercera, para que se con revocación de los nombramientos realizados a favor de los Concejales que se sustituyen, se designen representantes del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en los órganos colegiados, organismos y

empresas que se señalan a los señores concejales que se citan a continuación.:

AUTORIDAD PORTUARIA (CONSEJO DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS)

D^a María del Rosario Montero Rodríguez, en sustitución de D. Agustín Guillén Marco.

JUNTA PERICIAL CATASTROS INMOBILIARIOS RÚSTICOS

Titular: D. José Cabezos Navarro, en sustitución de D^a Pilar Barreiro.
Suplente: D. Joaquín Segado Martínez, en sustitución de D. José Cabezos Navarro.

CONSORCIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D.

D^a. Rosario Montero Rodríguez, en sustitución de D^a Pilar Barreiro Álvarez

MANCOMUNIDAD TURÍSTICA MAR MENOR

Doña Ruth María Collado González, en sustitución de D. Enrique Pérez Abellán.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

Doña Ruth María Collado González, en sustitución de D. Enrique Pérez Abellán

INSTITUTO MUNICIPAL AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

Presidente: D. Javier Hilario Herrero Padrón, en sustitución de D. Agustín Guillén Marco.

Vicepresidente: Doña Ruth María Collado González, en sustitución de D. Javier Hilario Herrero Padrón.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL LITORAL DE CARTAGENA

Vicepresidente: D. Nicolás Angel Bernal, en sustitución de D. Enrique Pérez Abellán.

COMISIÓN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS

D^a Ruth María Collado González, en sustitución de D. Enrique Pérez Abellán.

COMISIÓN PARITARIA CARTHAGINESES Y ROMANOS

D. Javier Hilario Herrero Padrón en sustitución de D. Enrique Pérez Abellán.

EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

TRANSPORTES URBANOS DE CARTAGENA S.A. (TUCARSA)

D. José Vicente Albaladejo Andreu, en sustitución de D^a Pilar Barreiro Álvarez.

LIMPIEZA E HIGIENE DE CARTAGENA S.A. (LHICARSA)

Consejo de Administración:

D. Nicolás Ángel Bernal, en sustitución de D. Enrique Pérez Abellán

Junta General de Accionistas:

D. José Vicente Albaladejo Andreu en sustitución de D. Enrique Pérez Abellán.

CARTAGENA ALTA VELOCIDAD S.A.

Consejo de Administración:

D. Joaquín Segado Martínez, en sustitución de D^a. Pilar Barreiro Álvarez.

Junta de Accionistas:

D. Agustín Guillén Marco, en sustitución de D^a . Pilar Barreiro Álvarez.

No obstante el Excmo. Ayuntamiento Pleno resolverá como estime conveniente.= Cartagena 15 de junio de 2009.= LA ALCALDESA.= Firmado, Pilar Barreiro Álvarez, rubricado.”

Sometida a votación la propuesta el Excmo. Ayuntamiento acuerda aprobarla por DIECISÉIS VOTOS A FAVOR (Grupo Popular) y ONCE ABSTENCIONES (Grupos Socialista y Movimiento Ciudadano)

4º. PROPUESTA DE LA EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA SOBRE CESE EN SU CARGO DE CONSEJERA DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA S.A. Y NOMBRAMIENTO DE NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Al Excmo. Ayuntamiento Pleno, previa convocatoria girada al efecto, se somete, la propuesta de la Excma. Sra. Alcaldesa- Presidenta, que es como sigue:

1º.- Que se constituya el Excmo. Ayuntamiento Pleno en Junta General de la sociedad municipal "Casco Antiguo de Cartagena, S. A."

2º.- Que una vez constituida la Junta General, se tome conocimiento del cese como Consejera de D^a. Pilar Barreiro Álvarez.

3º.- Que se proceda al nombramiento de Doña Ruth María Collado González como miembro del Consejo de Administración.

4°.- Que se faculte al Secretario del Consejo de Administración, D. Pascual Lozano Segado para elevar a público el presente acuerdo, pudiendo para ello comparecer ante Notario y otorgar y firmar toda clase de acuerdos y documentos que resulten precisos, en los más amplios términos, incluso los de rectificación hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Cartagena, 15 de junio de 2009.= LA ALCALDESA-PRESIDENTA.=
Firmado, Pilar Barreiro Álvarez, rubricado.”

Sometida a votación la propuesta el Excmo. Ayuntamiento acuerda aprobarla por DIECISÉIS VOTOS A FAVOR (Grupo Popular) y ONCE ABSTENCIONES (Grupos Socialista y Movimiento Ciudadano)

5°. PROPUESTA DE LA EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA SOBRE CESE EN SU CARGO DE CONSEJERA DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL “TELEVISIÓN DIGITAL LOCAL DE CARTAGENA S.A.” Y NOMBRAMIENTO DE NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Al Excmo. Ayuntamiento Pleno, previa convocatoria girada al efecto, se somete, la propuesta de la Excma. Sra. Alcaldesa- Presidenta, que es como sigue:

1°.- Que se constituya el Excmo. Ayuntamiento Pleno en Junta General de la sociedad municipal “Televisión Digital Local de Cartagena S.A.”

2°.- Que una vez constituida la Junta General, se tome conocimiento del cese como Consejera de D^a. Pilar Barreiro Álvarez.

3°.- Que se proceda al nombramiento de Doña María del Rosario Montero Rodríguez, como miembro del Consejo de Administración.

4°.- Que se faculte al Secretario del Consejo de Administración, D. Miguel Fernández Gómez para elevar a público el presente acuerdo, pudiendo para ello comparecer ante Notario y otorgar y firmar toda clase de acuerdos y

documentos que resulten precisos, en los más amplios términos, incluso los de rectificación hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Cartagena, 15 de junio de 2009. = LA ALCALDESA-PRESIDENTA.=
Firmado, Pilar Barreiro Álvarez, rubricado.”

Sometida a votación la propuesta el Excmo. Ayuntamiento acuerda aprobarla por DIECISÉIS VOTOS A FAVOR (Grupo Popular) y ONCE ABSTENCIONES (Grupos Socialista y Movimiento Ciudadano)

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las doce horas y cinco minutos, extendiendo yo, la Secretaria General del Pleno, este Acta que formarán los llamados por la ley a suscribirla de lo cual doy fe.